



Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar Ltda.  
Ejercicio 76 cerrado al 31-10-2024

76

## MEMORIA Y BALANCE

2023-2024

**Actividad principal:**

Distribución de Energía Eléctrica.

**Actividades Complementarias:**

Provisión de Agua Corriente y Servicios sanitarios.

**Matrícula en el INAES**

(ex - INAC): 2141

**Inscripción Dir. Pcial. PP JJ:**

Decreto G.6 - 926/48

**Fecha de Inicio de Actividades**

Servicio Eléctrico: 30-12-1949



## Introducción a la Memoria:

La auditoría en esta oportunidad fue realizada por la Cdora. Gabriela García. El trabajo de balance al interior de la institución fue compilado y revisado por la Cdora. Susana Hernández, con la colaboración de todos los sectores administrativos de la cooperativa.

El ejercicio 2023-2024 cerrado el 31-10-2024 presentó para la Cooperativa de Pinamar una **situación deficitaria** de \$ **1.645.758.563,93** que afectado por el RECPAM se transforma en un resultado **positivo** de \$ **948.392.565,08**, mejorando la situación del ejercicio anterior (2022-2023) que, en moneda homogénea, era deficitario en \$ **1.354.740.719,72** que afectado por el RECPAM seguía siendo deficitario, pero en un valor menor de \$ **692.701.413,78** pero ese valor si lo afectamos por la inflación para poder comparar con el balance actual se convierte en \$ **2.029.580.264,12** manteniendo siempre su carácter de **deficitario** para el ejercicio 2022-2023. Esto indica que la situación económica de la cooperativa ha mejorado considerablemente.

Esta disminución en las pérdidas, se justifica en que, a fines del primer semestre del ejercicio, aproximadamente febrero del 2024, se comenzaron a sincerar las tarifas eléctricas, se produjo el primer aumento del año de las tarifas de agua corriente y servicio sanitario, y a pesar de que la inflación interanual al 31 de octubre, arroja un valor de 193 %, que hace que no se pueda ver reflejada en toda su magnitud esta mejora de las tarifas, dado que en el caso de los servicios de agua y cloacas se producen cada seis meses por IPC, tenemos una mejora sensible en el resultado final respecto al balance anterior.

Analizando cada servicio por separado, **en moneda homogénea**, nos encontramos en el caso del **Servicio Eléctrico**, que a pesar de que la energía comprada fue levemente menor al ejercicio anterior, las ventas en todo concepto (energía, infraestructuras, conexiones, etc.), aumentaron en un 15,31% respecto al ejercicio anterior, y que el costo de la energía comprada solo aumento un 6,67%, haciendo que el **resultado bruto de explotación**, sea positivo con un valor de \$ **5.739.796.135,39** y aumentara en un 29,74 %, ahora, al tener en cuenta los gastos operativos (directos e indirectos) que aumentaron y disminuyeron en un 8,69% y un 19,09 %, respectivamente, nos encontramos con un valor negativo de \$ **3.028.566.777,91**, que al tener en cuenta otros ingresos, no operativos y de resultados financieros, arroja en el Resultado Operativo Final un déficit de \$ **1.494.584.953,56** pero siendo **inferior en un 51,04 %** respecto al ejercicio anterior.

Respecto al **Servicio de Agua Corriente**, y comparando siempre con el ejercicio anterior, el ingreso por ventas llegó a un valor de \$ **2.470.227.819,60**, disminuyendo en un 9,73 %, el costo para prestar el servicio aumento en un 14,79 % siendo el valor de \$ **2.469.994.248,27**, dando un resultado bruto de explotación de solo \$ **233.571,33**, con una disminución muy importante respecto del anterior que era de \$ **584.832.842,89**; si a esto le sumamos los gastos operativos de explotación (GI) los cuales disminuyeron en un 34,27 %, pasando de \$ **1.195.675.583,83** a \$ **785.906.176,37** en el actual balance, nos da un resultado operativo deficitario de \$ **785.672.605,04**, con un aumento del 28,62 %. Si finalmente sumamos los ingresos no operativos y financieros, tenemos que el **Resultado Operativo Final (ROF)**, sigue siendo **negativo y aumento en más del 33 %**, pasando de un déficit de \$ **488.250.042,22** del balance anterior, a \$ **651.406.671,65**.

## Introducción a la Memoria:

Por último en el caso del **Servicio Sanitario**, y recordando que se compara el balance del ejercicio anterior con el ejercicio actual, siempre en moneda homogénea, donde las ventas mínimamente disminuyeron en un 0,33 %, pasando de \$ 1.915.964.418,08 en el balance anterior a \$ 1.909.621.753,42 en el actual balance y el costo de venta disminuyó también en un 1,55 %, pasando de \$ 1.890.506.739,40 a \$ 1.861.171.011,24, respectivamente, haciendo que el resultado bruto de explotación pase de tener un valor positivo de \$ 25.457.678,68 en el balance anterior, a tener uno de \$ 48.450.742,18 en el actual, aumentando en un 90,32 %. Si a este resultado le sumamos los gastos operativos de la explotación (Gastos indirectos), nos da un déficit de \$ 585.479.371,73 para este balance que disminuyó en un 33,84% respecto al balance anterior, que fue deficitario en un monto de \$ 837.146.859,33. Y si por último, tenemos en cuenta otros ingresos (no operativos y financieros), nos da un **Resultado Operativo Final** deficitario de \$ **437.004.050,73** para este balance y comparándolo con el anterior que fue de \$ 725.856.456,37, tenemos una disminución del mismo de 39,79 %.

En definitiva, podemos decir que del resultado del ejercicio antes de ajustarlo por el REC-PAM, arroja un valor deficitario de \$ 1.645.758.563,93, participando de este déficit, el servicio eléctrico en 59,49 %, el agua corriente en 23,85 % y el servicio sanitario en 16,67 %. Como así también, es de considerar el total de las ventas que da un valor de \$ 18.676.135.347,15; el servicio eléctrico participa en el 75,66 %, el agua corriente en 13,73 % y el servicio sanitario en 10,61 %. El sector eléctrico participa mayoritariamente tanto de los ingresos como del déficit total, mejorando respecto al déficit en la participación total en casi 15 % respecto a las ventas, mientras que en los sectores de agua corriente y cloacas que tienen una participación menos importante, tanto en el déficit como en los ingresos, y no son semejantes los porcentajes en ambos casos dado que el servicio de agua corriente aumenta en casi 10 % y el servicio sanitario solamente en un 5 %, las participaciones son en el déficit respecto a las ventas.

Es de hacer notar que, como se comentó al principio, que en el segundo semestre paulatinamente las tarifas se han ido acercando a la realidad, tanto en energía eléctrica con aumentos progresivos del VAD por parte de la provincia de Buenos Aires y que las del servicio de agua corriente y sanitario, que se actualizan semestralmente por el IPC, de acuerdo al nuevo contrato de concesión con la Municipalidad de Pinamar, en un contexto de baja inflación, hace que no se sufran grandes diferencias entre el valor óptimo y lo facturado mes a mes.

**En resumen, se puede expresar que el ejercicio se lo puede dividir en dos tramos, un primer semestre con altos índices de inflación con tarifas atrasadas y un segundo semestre donde se ponen de manifiesto en la facturación los aumentos en las tarifas y con una desaceleración de la inflación, que permitieron que el comportamiento económico de la cooperativa, aunque no sea el ideal, sea más razonable.**

Ahora solo falta poder recuperar las inversiones que no se pudieron hacer en los últimos tres o cuatro años por falta de tarifa y/o por que el contexto macroeconómico no acompañó a las cooperativas de servicios. Por eso nos vemos en la obligación de solicitar nuevamente el apoyo del personal de la institución y de los socios para llegar a tener una recompensa económica que haga viable la prestación de los servicios que tiene a su cargo la cooperativa,



## Introducción a la Memoria:

más allá que, como usuarios de la CALP, todos queremos naturalmente que sean lo mejor y lo más económicos posible.

En este ejercicio también se firmaron dos acuerdos por importantes deudas que tenía la cooperativa, uno con el FREBA, una deuda histórica que mantenía la Calp. desde hace más de 15 años por aportes no realizados, cuando se construyó la ET de Valeria del Mar, por más de 3.000 millones pesos y el otro acuerdo con EDEA (nuestro proveedor de energía) por deudas que se originaron por falta de aumento en las tarifas durante casi cuatro años (2019-2023) por más de 5.000 millones de pesos.

El hecho de haber mantenido estable la planta de personal en los últimos veinte años, mientras que se incrementa el volumen de servicios prestados de más del 200 %, es lo que ha posibilitado en este lapso de tiempo un sostenimiento razonable de la institución. De todas maneras, en este ejercicio hubo que incorporar 11 personas por las jubilaciones y o despidos que se produjeron. Es de hacer notar la colaboración del personal de la cooperativa y la razonabilidad del gremio para poder mantener costos soportables en relación con los ingresos con que contamos.

En Agua Corriente se han sumado 1.022 nuevos servicios, totalizando 31.877, en parte por ampliaciones de red que se han realizado; en Servicios Sanitarios se realizaron 417 nuevas conexiones para un total de 18.144 y en Energía Eléctrica se llegó a los 39.122 servicios con una incorporación de 1.195 nuevos usuarios.

Por el lado de la actividad sectorial, nuestra institución mantiene la representación en FICE (Federación Interregional de Cooperativas Eléctricas y otros Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires), por medio del socio Arq. Roberto Otero, con el cargo de presidente, y presidente de la Calp. Ing. Bruno Nicolini, con un cargo en la comisión directiva, a través de esta federación se participa asimismo en la CONAICE (Confederación Argentina de Cooperativas de Electricidad y otros Servicios Públicos) que reúne al 62% de las 602 cooperativas del país.

A su vez la Calp. también está afiliada a FEDECAP Ltda. (Federación de Cooperativas y entidades Sociales de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ltda.), que nos permite mantenernos relacionados con otras cooperativas del sector y con organismos provinciales.

En esta temporada (2023-2024) han disminuido los reclamos por falta de presión de agua corriente, dado que la CALP ha mantenido su programa de inversión incorporando nuevas perforaciones, a pesar que se tuvo un ejercicio con un déficit hidrológico importante, por las pocas precipitaciones que se tuvieron, las que son necesarias para que se mantengan los niveles de nuestro acuífero subterráneo. A su vez, el monitoreo de la calidad del agua es analizada mes a mes en sus pozos de extracción y en diversos tramos de la cañería tanto desde el aspecto físico - químico como del microbiológico por profesionales externos matriculados al efecto.

La cooperativa a ejecutado un proyecto de planta de tratamiento de hierro y manganeso, y en estos momentos se encuentra abocada a conseguir los fondos necesarios para su ejecución.





## Introducción a la Memoria:

De las cuatro cisternas existentes en el partido, dos ya se encuentran operativas en Pinamar en la calle Pescadilla y la otra en Carilo, en el loteo Divisadero y las otras dos se encuentran en fase de pruebas en la localidad de Ostende construida conjuntamente con la municipalidad y la otra en bosques ejecutada por la loteadora Pinamar S.A. Además, se tiene una quinta en construcción en el barrio "Los Enebras", construida conjuntamente con la loteadora.

Téngase en cuenta que en el partido de Pinamar la reserva del sistema de abastecimiento está dada por la suma de las reservas individuales, ya que por la característica de nuestro acuífero lenticular es la solución de compromiso más adecuada, es por eso que se está trabajando en este sentido. **Por lo que es imprescindible contar en cada vivienda o comercio con tanques de reserva y/o cisternas de bombeo reglamentarios.**

Abordando el área de Electricidad, en este último ejercicio se habilitaron 3 nuevas cámaras subterráneas de 500 Kva. cada una, se renovaron 6 subestaciones áreas de madera, por elementos nuevos metálicos (bases) y de hormigón (postes) y líneas convencionales por pre ensamblados, se colocaron nuevos seccionadores bajo carga en líneas de distribución de sencillo accionamiento y detectores de falla que permiten acelerar el tiempo de respuesta ante eventuales fallas.

Respecto al servicio sanitario, se realizó el mantenimiento de todos los pozos de bombeo, y la limpieza y mantenimiento de las lagunas del campo derrame e infiltración. Y además desarrollo un proyecto alternativo de planta depuradora, de menor presupuesto y menos costo de operación al que tiene actualmente la municipalidad.

Un tema importante, y nuevamente a abordar en este ejercicio que estamos transitando, es en disminuir las pérdidas de energía, las cuales son importantes y por encima de los valores que se consideran normales.

Pinamar, 16 de enero de 2025.



"CALP. LTDA."  
CARLOS BRUNO NICOLINI  
PRESIDENTE

Consejo de Administración  
Ing. Carlos Bruno Nicolini,  
Presidente

## Consejo

### de Administración:

Nómina de Consejeros y Síndico proclamados por la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Ejercicio 76 y su posterior reunión de Consejo de Administración para distribución de cargos.

**Presidente:**

Carlos Bruno NICOLINI

**Vicepresidente:**

Rubén Lucio VAQUER

**Secretario:**

Ezequiel David VERGARA

**Pro-secretario:**

Carlos Alfredo BASTONS

**Tesorero:**

Héctor Juan QUINTEROS

**Pro-tesorero:**

Maria Victoria CRUCES

**Vocales:**

Javier VIDAL

Edgardo RAMAT

Anabela Yanina FERNANDEZ

**Suplentes:**

Gregorio PELOZO

Juan Ignacio SERRA

Pablo PERRONE

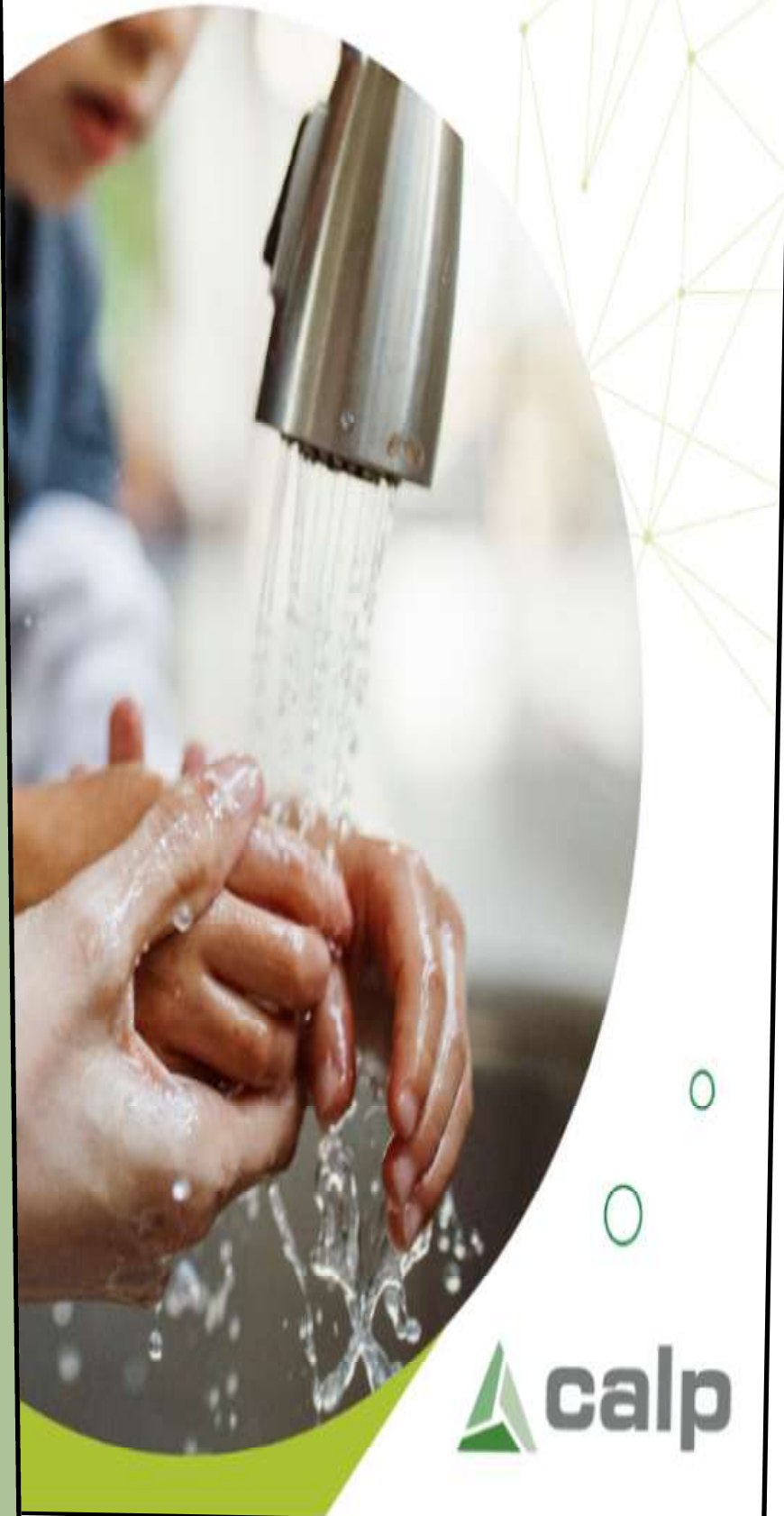
Carolina Mingrone

**Síndico Titular:**

Lucas RODRIGUEZ

**Síndico Suplente:**

Guillermo PÉREZ



## Informe del Síndico:

En mi carácter de Síndico Titular de la Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar "CALP" Limitada y en cumplimiento de los deberes inherentes al ejercicio de las atribuciones de mi cargo y en cumplimiento de disposiciones estatutarias y legales en vigencia (Ley 20.337 y el Estatuto Social), elevo a ustedes el informe correspondiente a la fiscalización del ejercicio económico N°76, comprendiendo el mismo desde el 1 de noviembre de 2023 al 31 de octubre de 2024.

Para ello he procedido examinar la documentación correspondiente que presenta el Consejo de Administración a la Asamblea Ordinaria con motivo del Ejercicio Social N°76. He visto el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Seccionales y Cuadros Anexos y el Proyecto de Distribución del Resultado del Ejercicio, como asimismo la Memoria del Consejo de Administración.

Los documentos que conforman los distintos rubros, integrantes del estado de situación patrimonial han sido cotejados, basándose esta sindicatura fundamentalmente en los informes de auditoría externa, surgiendo una razonable información que contiene el inventario general y los estados contables considerados en su conjunto. Por otra parte, el examen realizado ha seguido los principios propios de la sindicatura, los que requieren que el mismo observe solamente la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en cuanto a sus aspectos formales y documentales exclusivamente, sin intervenir en las decisiones del Consejo de Administración.

He asistido regularmente a las reuniones del Consejo de Administración habiendo comprobado que dicho órgano ha cumplido en un todo de acuerdo a lo prescripto por las normas legales y estatutarias vigentes. Ello, independientemente que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, sino de legalidad respecto a la normativa de la Ley de Cooperativas y el Estatuto de CALP—por esto mismo el examen no se extendió a los criterios y decisiones que son de incumbencia y responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

## Informe del Síndico:

Durante este periodo, no he tenido quejas de asociados en lo referido al funcionamiento de la cooperativa y he procedido a verificar que no se han vulnerado sus derechos encontrándose salvaguardados por el cumplimiento de las leyes y estatutos vigentes.

En lo referido con la Memoria del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024, se verificó que incluya la información requerida por el artículo 40 de la Ley de Cooperativas.

Por todo ello, basándome en el examen realizado, con el alcance que comprende mi función de Síndico, los estados contables, la memoria y gestión del Consejo de Administración representan razonablemente la situación patrimonial de la Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar Limitada, al 31 de octubre de 2024, por lo que esta sindicatura aconseja a ustedes la aprobación de la documentación mencionada.

**Lucas RODRIGUEZ, Síndico Titular**

| Cantidad de Usuarios al 31/10/2024 |              |
|------------------------------------|--------------|
| Suministros de Redes Eléctricas    | 39122        |
| Suministros de Agua Corriente      | 31877        |
| Suministros de Servicio Sanitario  | 18144        |
| <b>Total de Suministros</b>        | <b>89143</b> |



# Redes eléctricas

Obras importantes en el 2023-2024

## Cámaras transformadoras



Se habilitaron 3 nuevas cámaras transformadoras subterráneas diseñadas para una potencia de 500KVA cada una las cuales proveerán de energía a los nuevos emprendimiento multifamiliares como también mejorara el servicio a la zona. También se habilitaron 2 subestaciones aéreas 1 de 500 KVA para mejorar el servicio de una zona en crecimiento y 1 de 100KVA para un pozo de bombeo de servicios sanitarios.

Se realizó el mantenimiento de 32 cámaras transformadoras incluyendo limpieza del lugar, cambio de iluminación, reemplazo de termostatos, ventilación, puertas de acceso, etc.



## Seccionadores bajo carga aéreos aislados en SF6

Se pusieron en servicio 3 seccionadores bajo carga montados en poste y aislado en gas SF6 en la red de distribución de media tensión. Estos equipos fueron colocados en Martín Pescador y Caminos de los Pioneros, Shaw y Martín Pescador y Buen Orden y Acacias.

## Renovación de líneas convencionales por preensamblado BT

Se renovaron 4660mts de líneas aéreas convencionales por líneas preensambladas aportando menor contaminación visual y mayor fiabilidad al servicio



## Poda

Se realizaron trabajos de poda en diferentes puntos de la ciudad con el fin de disminuir las fallas ante caídas de ramas.

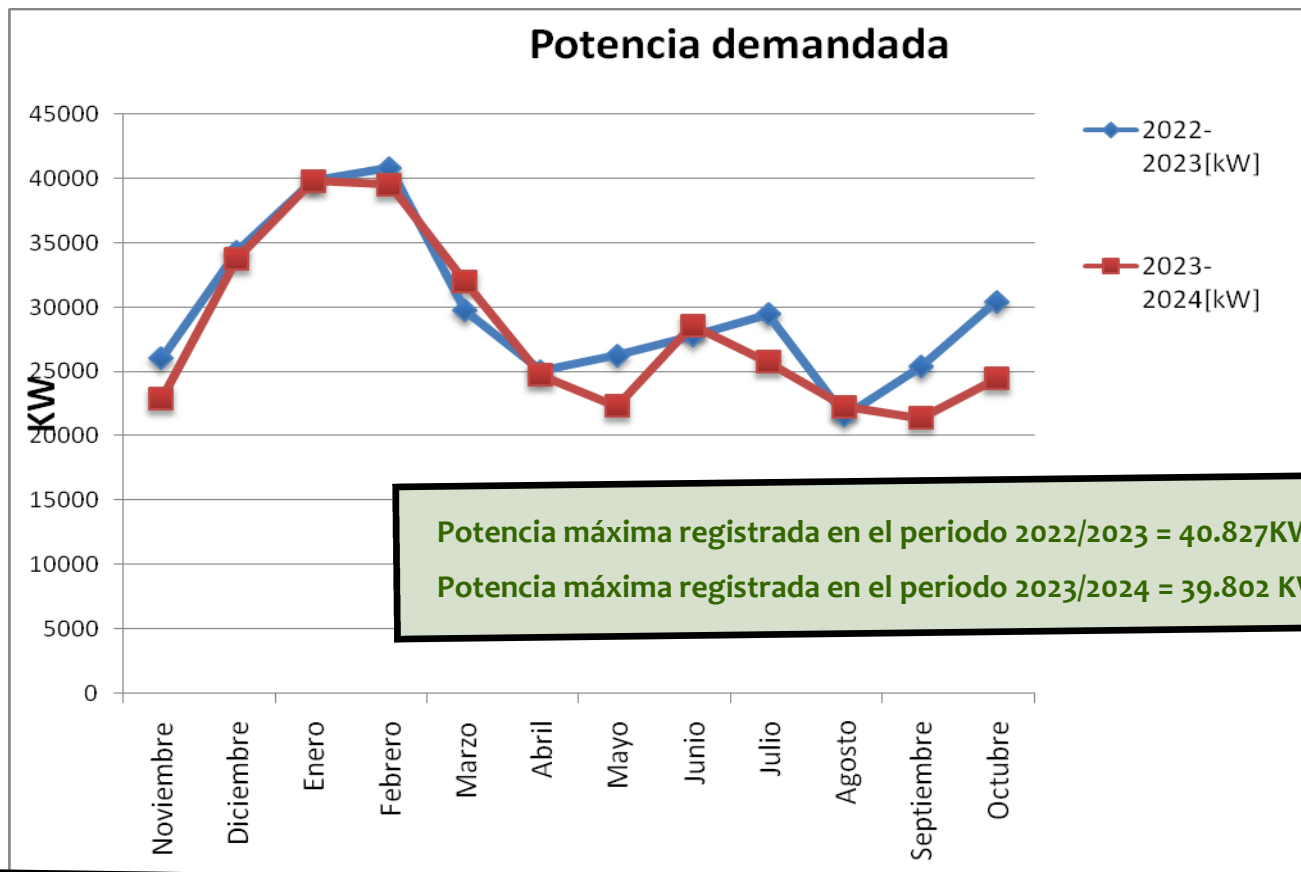
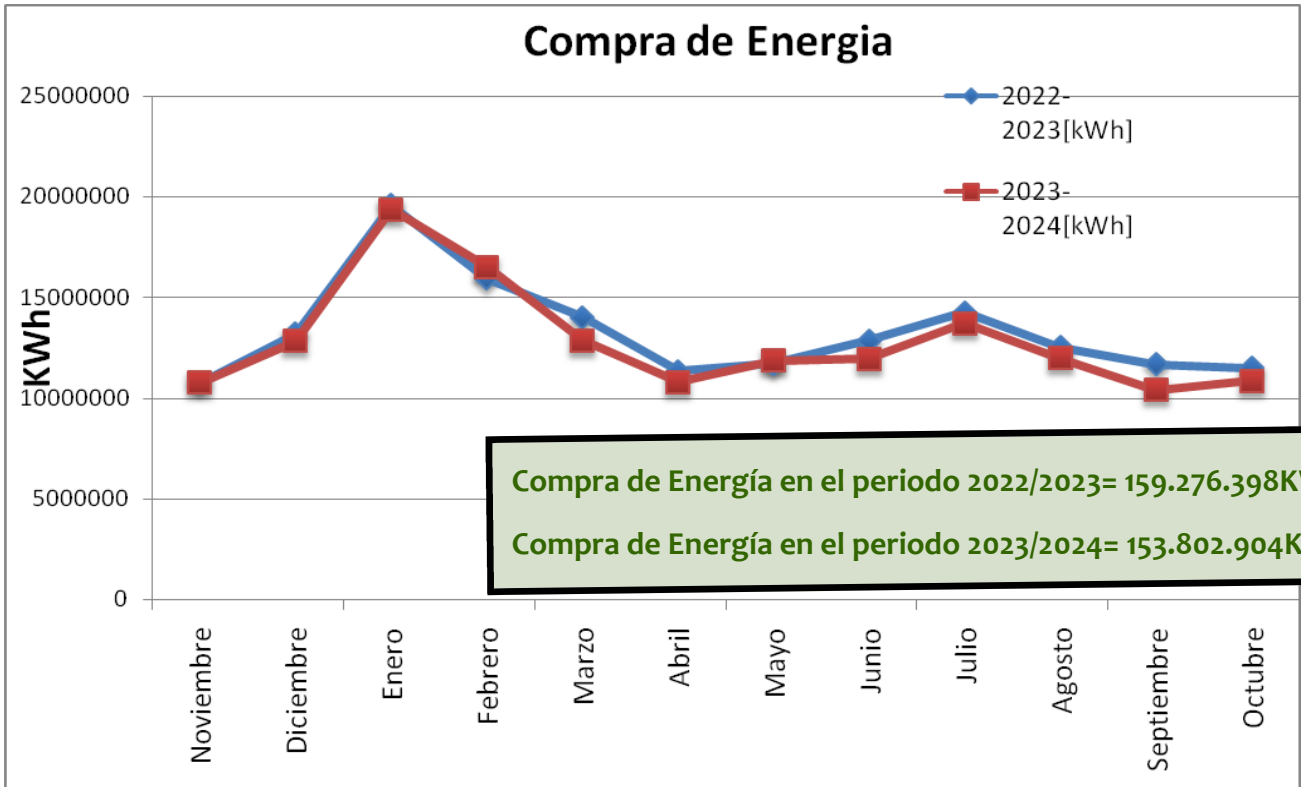
**CONTINUAMOS  
MEJORANDO  
EL SERVICIO  
ELÉCTRICO**

**CENTRO DE  
PINAMAR**



# Redes eléctricas

## Información de energía y Potencia





# Agua Corriente

Obras importantes en el 2023-2024



## Construcción de Pozos de Captación de Agua

Como todos los años, se han incorporado al sistema de captación de agua, nuevas perforaciones. Este año se incorporaron 6 perforaciones al sistema más 7 perforaciones que alimentan al sistema de agua del centro comercial de Carilo.

Las tareas se realizaron desde el mes de Noviembre del 2023 a Octubre del 2024, y los trabajos de perforación y los trabajos de Geología a cargo del Geólogo Bacigalupe Leandro.

## Agua Corriente en Loteo Los Enebros

Se construyó una Red para abastecer de agua potable al loteo LOS ENEBROS ubicado entre las calles Av Zorzal, Ruta 11, y Cerezo, localidad de Carilo.

Dicha red de 12.000m aproximadamente con cañería de PVC de diámetros 200-160-90mm, clase 6 con válvulas Esclusas e Hidrantes ubicados en distintos lugares del loteo. También se construyó una Cisterna de 300 m<sup>3</sup> con su respectiva sala de cloración, y sala de bombas que inyectan a la red.

Se abastecerá de agua a 100 parcelas aproximadamente.



## Agua Corriente Ampliación Loteo Zorzal

Se amplió la red de agua corriente en el loteo ubicado en calle Zorzal, Cerezo y Ruta 11, localidad de Carilo.

La red se construyó con cañería de PVC con una longitud de 700 metros, con diámetro de 90mm, válvulas, hidrantes y una perforación que abastecerá a las nuevas parcelas del loteo.

## Prolongaciones

Se realizaron alrededor de 1.300mts. de cañería en distintas áreas del Partido.

Las prolongaciones ejecutadas responden, fundamentalmente, al recambio de cañería de fibrocemento por PVC o en las zonas donde no hay cañería..





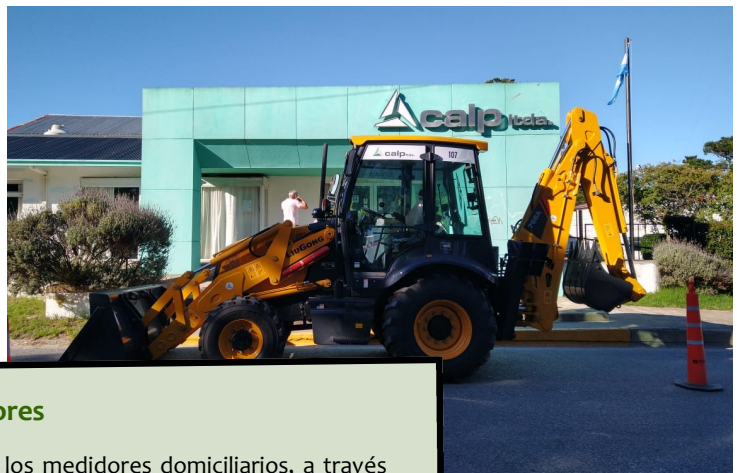
### 1.022 Nuevas Conexiones

|                 |     |
|-----------------|-----|
| Valeria del Mar | 137 |
| Ostende         | 239 |
| Mar de Ostende  | 16  |
| Pinamar         | 587 |
| Cariló          | 43  |

### Mantenimiento de bombas

Se realizaron cambios en distintos elementos de las bombas y sistema de captación, a saber:

|                                 |    |
|---------------------------------|----|
| Cambio de Tableros:             | 15 |
| Instalación de nuevos tableros: | 16 |
| Bombas cambiadas:               | 22 |



### Laboratorio de medidores

Tiene a cargo el control de los medidores domiciliarios, a través de un medidor patrón controla la metrología de los medidores, se realizaron controles diarios.

Además, realizó la colocación de 1.022 nuevos medidores de agua.



### Guardia y Reclamos de los usuarios

|                 |             |
|-----------------|-------------|
| Noviembre 2022  | 450         |
| Diciembre 2022  | 855         |
| Enero 2023      | 812         |
| Febrero 2023    | 434         |
| Marzo 2023      | 441         |
| Abril 2023      | 339         |
| Mayo 2023       | 341         |
| Junio 2023      | 290         |
| Julio 2023      | 311         |
| Agosto 2023     | 265         |
| Septiembre 2023 | 304         |
| Octubre 2023    | 427         |
| <b>Total:</b>   | <b>5269</b> |

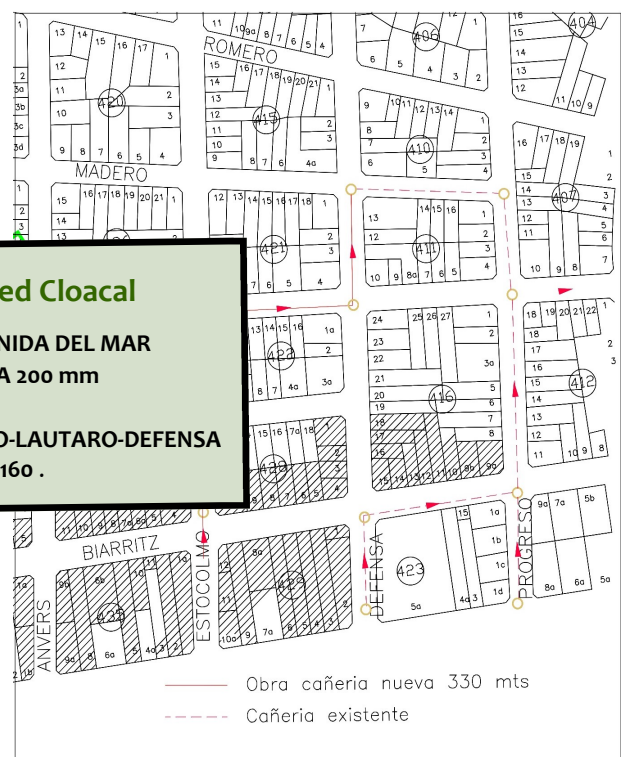
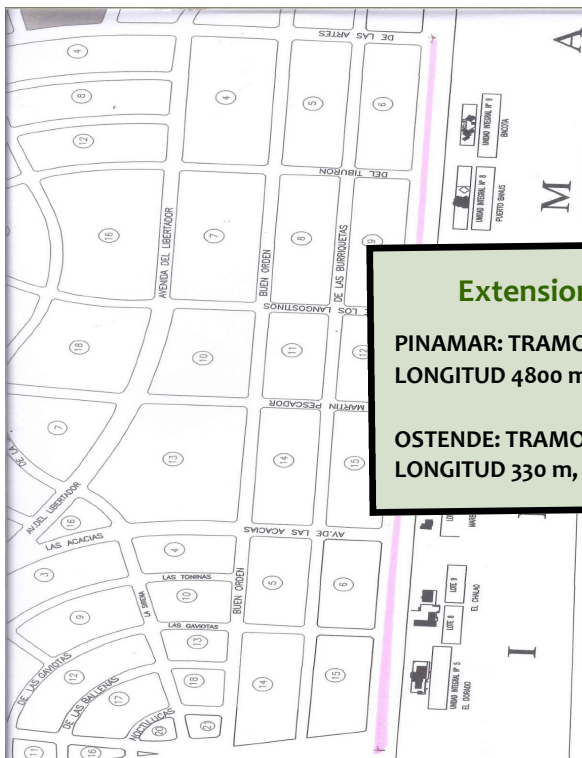


### TRABAJOS EN ESTACIONES ELEVADORAS DE LIQUIDOS CLOCALES

Se realizó un recambio de tableros eléctricos, por cuestiones de seguridad y estanqueidad, ajustándose a las normas de un Tablero General de Baja Tensión (TGBT).

Además del reemplazo, por años uso y desgaste mecánico de componentes, el trabajo más imperioso, fue el reemplazo de la llave transferencia automática, se instaló una de 400 Amperes.

En las bombas sumergibles se realizó el recambio de lubricantes y reemplazo de piezas por desgaste mecánico.



**Extensiones de la red Cloacal**  
**PINAMAR: TRAMO SOBRE AVENIDA DEL MAR**  
**LONGITUD 4800 m, EN CAÑERIA 200 mm**  
**OSTENDE: TRAMO ESTOCLOMO-LAUTARO-DEFENSA**  
**LONGITUD 330 m, EN CAÑERIA 160 .**



### CAMPO DE DERRAME

A la fecha, el campo de derrame, recibe el efluente de 18.085 conexiones domiciliarias. El tratamiento adoptado, se basa en: Extracción de sólidos, **tratamiento e infiltración.**

En noviembre culminaron las tareas de Limpieza y unión de lagunas lindantes, que habían comenzado en el invierno.

**CONSTRUCCION DE TERRAPLANES DE CONTENCION**, con la limpieza de rutina, se construyó taludes, se elevó la cota y se consolidó el amuramiento próximos a la ruta, a fin de dar mayor seguridad.



# Servicio Sanitario

## Obras importantes 2023-2024

### 417 Nuevas Conexiones

|                 |     |
|-----------------|-----|
| Valeria del Mar | 35  |
| Ostende         | 41  |
| Mar de Ostende  | 11  |
| Pinamar         | 300 |
| Cariló          | 30  |



Durante éste periodo se atendieron 814 reclamos.



## PRESENTACION PROYECTO PLANTA DEPURADORA.

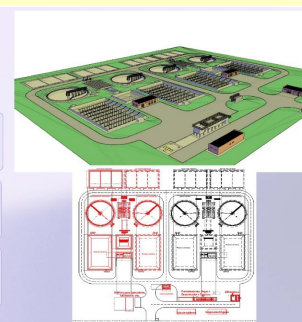
El lunes 16 de septiembre a las 17.00 hs en el Teatro de la Torre, se realizó la presentación del proyecto de planta depuradora, organizado por el colegio de Arquitectos de la provincia de buenos Aires.

### Ubicación y esquema de tratamiento



### CONSIDERACIONES DE DISEÑO.

- Eficiencia**  
La planta debe ser eficiente en la reducción de contaminantes.
- Sostenibilidad**  
El diseño debe minimizar el impacto ambiental.
- Mantenimiento**  
La planta debe ser fácil de operar y mantener.







La gestión administrativa de Calp atravesó un año cargado de cambios tanto en el área tecnológica como en la regulatoria.

Se efectuaron múltiples modificaciones en la estructura de facturación para adaptar nuestro sistema al esquema de subsidios eléctricos dispuesto por el Gobierno tanto Nacional como Provincial y para la variación en los cuadros tarifarios a lo largo del ejercicio.

Además hubo mejoras en la página web, en la comunicación a través de redes sociales y prensa.

Las distintas áreas de la administración cumplieron con las tareas asignadas, destacando que este año fue de gran carga laboral producto de las normativas emanadas de los organismos regulatorios y fiscales tanto en la órbita nacional, provincial y municipal.

### Terminales de Autogestión

Para una mejor atención comercial, se incorporaron dos puestos de autogestión donde los usuarios pueden consultar estado de deuda, última factura e imprimir talones de pago o generar código de barras para cancelar con billeteras virtuales en el acto. Actualmente el área de Sistemas continúa trabajando en la incorporación de más prestaciones para dicho equipamiento.



### Botón de Pago

Se contrato el servicios Click de Pago del Banco Macro, se trata de una plataforma digital para abonar desde una PC, celular o Tablet con Debin y Tarjetas de Debito y Crédito de cualquier banco y de todas las marcas durante las 24 hs de los 365 días del año.

### Factura sin papel

Se llevo adelante la campaña Factura sin papel, aprobada en la última Asamblea Anual Ordinaria, comunicando a los usuarios la nueva modalidad de envío por mail mediante campañas en medios gráficos y audiovisuales, se actualizaron datos de contacto y al cierre del ejercicio el 90% de los usuarios han informado un correo electrónico.



Durante el periodo Noviembre 2023 a Octubre 2024 el área de Comunicación de la CALP realizó distintas acciones para comunicar a los asociados las tareas que se vienen desarrollando para mejorar los servicios de electricidad, agua corriente y cloacas.

La información se distribuyó a través de los canales tradicionales como mails o Whatsapp, a lo que se suma desde principio de año las redes sociales Facebook, X, Instagram.

A lo largo del año la Cooperativa participó en las reuniones del COPRET, el Consejo Provincial de Educación y Trabajo, articulando con las escuelas secundarias de Pinamar y la Jefatura Distrital a fin de elaborar estrategias conjuntas.

Donación a la Escuela Primaria 4 de pintura para el playón de actividades al aire libre.

Limpieza, desinfección y análisis de los tanques de agua de las escuelas del distrito, articulada la actividad con el Consejo Escolar.



**En cuanto a los auspicios y donaciones que la Cooperativa brindó, figuran:**

“Pinamar Corre” la carrera atlética más destacada del año con los 15 K.

Colaboración a la organización de la 3ra. Carrera Bike en Pinamar, con la participación de más de 200 competidores venidos de toda la provincia.

Donación a CARITAS Pinamar de 100.mil pesos para colaborar con familias en situación de riesgo.

Auspicio al Encuentro de Escuelitas de Futbol “Ninawa Daher” en su 10º Edición.

En octubre la CALP estuvo presente en las Segundas Jornadas Literarias, con un auspicio y la participación en una de las mesas del programa de tres días .



Se realizó el inventario de las especies forestales en todas las líneas de media tensión del partido de Pinamar. Se trabajó por localidad, Ostende, Valeria del Mar, Pinamar centro, y Pinamar en general. Por cada una de las ciudades se procedió a realizar el relevamiento in situ, de todos los árboles que contaban con interferencia. Se realizaron fichas para solicitar autorización de poda en cercanías a líneas de media tensión, y procederse a la autorización de dichas actividades de manera que se minimicen los cortes por este tipo de actividades sin autorización.



Se trabajó en la cedula de notificación del OPDS, para realizar la inscripción de Poseedores de PCB, y luego poder generar las acciones no solo de monitoreo si no de disposición final de los transformadores que se encuentran en las instalaciones. Se realizó la presentación de cada uno de los transformadores, con su planilla correspondiente y análisis que se había realizado.



Se trabajó en el desarrollo de las medidas de eficiencia energética en el establecimiento de la Calp. Para ellos se ha ejecutado un listado de información necesaria a fin de poder diagramar el plan correspondiente. Una vez que se envió la información, se generó un proyecto que cuenta con un diagnóstico y una propuesta de mejora para cada uno de los ítems.



Actualmente se está trabajando en el desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), su elaboración y luego presentación bajo las normas IRAM 14001:2015, con todos los aspectos relacionados a la empresa.

Dentro de SGA, se deberán verificar las siguientes acciones:

Ruidos: mediciones en subestaciones y transformadores.

Campo electromagnético: mediciones, según resolución 77/98

Residuos peligrosos: y su descontaminación.

Impacto visual: y sus nuevas estrategias.

Puesta a tierra: mediciones.

Comunicación ambiental: nuevas estrategias en medios de difusión (proyecto de educación ambiental en stand de verano)





